

1232
5
378

012

F 1 211

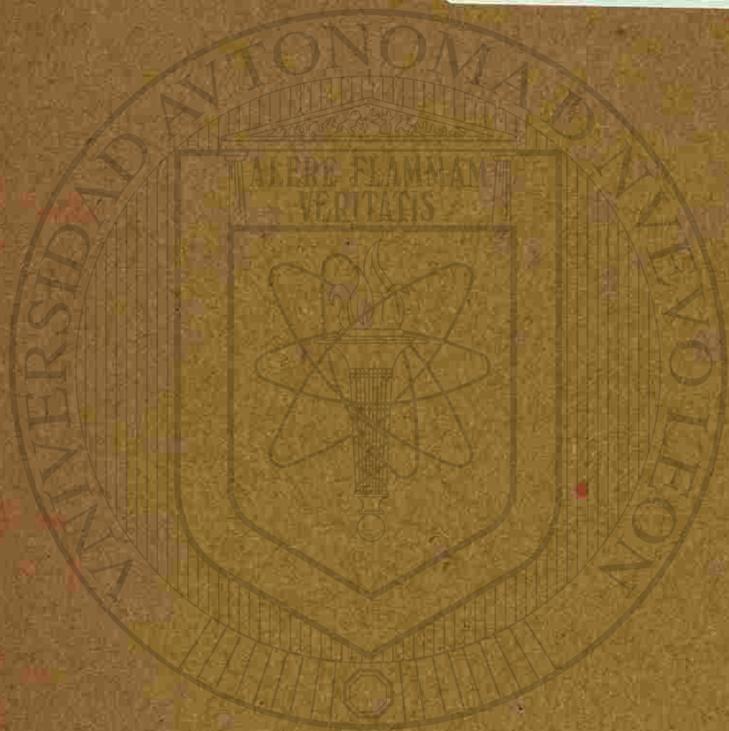
3

C 3 78

6 0 12



1020002420



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA



106012

-- MEMORIA --

Que, para servir á la historia

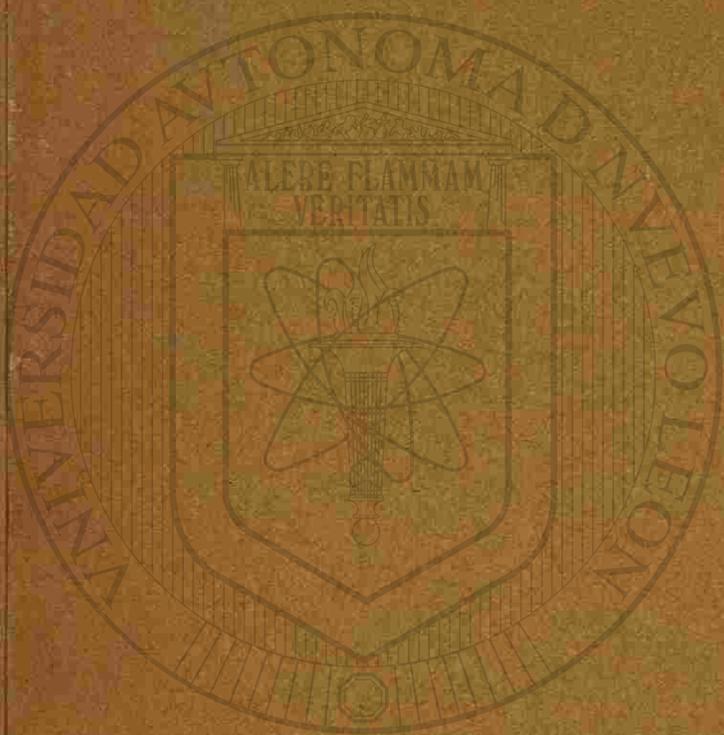
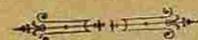
-- DE LA --

Guerra de Tres Años,

Ha escrito el Lic.

NORBERTO CASTRO,

empleado que fué del
Ministerio de Gobernación y del de
Guerra y Marina del Presidente
D. Benito Juárez, en esa época.



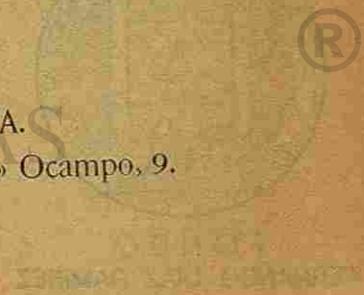
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

GUADALAJARA.

Imprenta de «El Regional» Ocampo, 9.

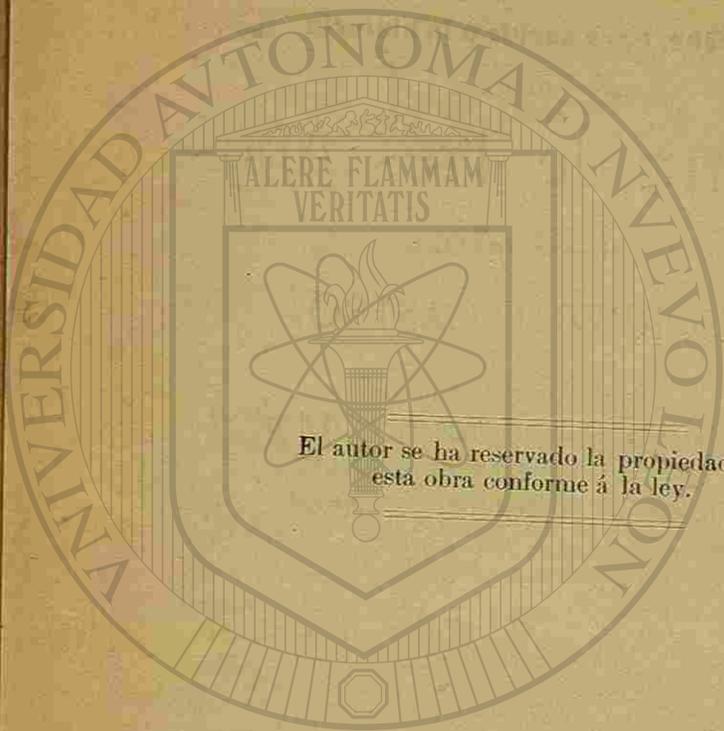
1906.



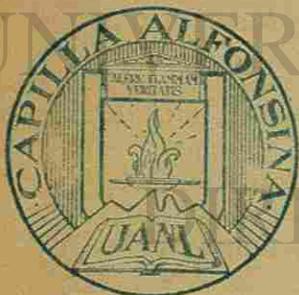
F 1233

.5

C 378



El autor se ha reservado la propiedad de esta obra conforme á la ley.



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ



Hay en la vida multitud de acontecimientos que causan impresiones tan profundas que los hacen inolvidables: para quienes son motivo de elevación y de gloria, para quienes de perdición, ruina ó aniquilamiento; quienes los recuerdan con placer por haber con motivo de ellos afrontado peligros con buen éxito, hecho acciones meritorias ó mejorado de fortuna, quienes con dolor por habérseles frustrado la oportunidad ó esperanza de un buen acomodo ó de haberse visto envueltos en desgracias imprevistas; quienes bendicen su llegada cual fecha venturosa, quienes la maldicen cual época fatal de situaciones angustiosas: remembranza de longevidad incalculable en tratándose de individuos; pero eterna en el orden de los intereses sociales, cuando esos hechos por su magnitud tengan que considerarse como lecciones de experiencia de que deba aprovecharse la humanidad. De esta especie considero el principal de que me voy á ocupar en el presente trabajo.

La Sociedad Jalisciense de Geografía, Estadística é Historia de esta ciudad, con fecha 15 de Agosto del año de 1890, me dirigió atenta comunicación subscrita por su presidente Lic. D. Hilarión Romero Gil y Secretario D. Alberto Santoscoy invitándome para

que le proporeionara las noticias fidedignas que como actor ó testigo me constaran y contribuir pudieran para la formación de la historia de la guerra de tres años en Jalisco, bien escribiendo para dicha Sociedad Jalisciense una "Memoria" sobre los sucesos de esa época, ó bien proporeionándole los documentos que yo poseyera referentes á tales sucesos; pero motivos que no considero del caso expresar, me impidieron acceder á tan patrióticas pretensiones, y reservé para mí las pocas noticias y hasta documentos que respecto de eso he tenido y conservado con cuidado.

Pero como con posterioridad á dicha invitación muchas personas sabedoras de los servicios que presté en la época referida al gobierno general como empleado de planta al lado de los Supremos Poderes de la Nación y en el ejército del Norte en plena campaña al lado de su General en Jefe D. Ignacio Zaragoza y aun de los que mucho después de dicha guerra de tres años presté en las filas de los Batallones 11° Ligeros y 12° Sedentario del Ejército de Reserva contra los franceses, cuando estuvo á las órdenes de su jefe General D. José María Ortega, como consta por los libros de Altas de esos cuerpos; como dichas personas, repito, continuaron instándome para que escribiera respecto de los sucesos de dicha guerra, me resolví á dar á luz lo que he sabido á ese respecto, cercenando detalles é incidentes desagradables que lastimar pudieran á personas y familias que viven aún, y concretando mi narración al movimiento revolucionario ó pronunciamiento del Coronel D. Antonio Landa, acontecido aquí el día 13 de marzo del año de 1858, al cual considero ligados los pocos hechos de historia, muchos de crónica y detalles que voy á tocar.

En la expresada fecha de marzo encontrábanse aquí procedentes de Guanajuato, los Sres. Lic. D. Benito Juárez, Presidente de la República y sus Secretarios de Estado D. Melchor Ocampo, Ministro de Guerra y

Marina, Relaciones Interiores y Exteriores y de Gobernación, (1.) Lic. D. León Guzmán, Ministro de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, Lic. D. Manuel Ruiz, Ministro de Justicia, Negocios Eclesiásticos é Instrucción Pública y D. Guillermo Prieto, Ministro de Hacienda y Crédito Público, todos alojados en el Palacio de gobierno, desde el día 14 de febrero anterior que arribaron aquí con los de su séquito, Lic. D. Matías Romero, Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones, los Jefes Lic. Coronel D. Juan Nepomuceno Gobantes, Teniente Coronel D. Gabriel Arcos Arreola y Coronel D. Gregorio Medina, Oficial Mayor el 1°, y 2° y 3°, por ese orden los otros del Ministerio de Guerra; D. Francisco de Paula Zendejas, Oficial Mayor del Ministerio de Gobernación, D. Nicolás Pizarro, Oficial Mayor del de Justicia, D. Francisco de Paula Gochicoa, Oficial Mayor del de Hacienda; D. Benito Gómez Farías, Lic. D. Francisco G. Villalobos y D. Basilio Pérez Gallardo, me parece que eran Oficiales Mayores del de Fomento. (2.)

(1.) El Señor Ocampo estaba entonces encargado accidentalmente del Ministerio de Gobernación por ausencia del Señor D. Santos Degollado, que era el Ministro propietario de ese ramo y había salido en comisión desde los primeros días de marzo rumbo á Salamanca á evacuarla cerca del General D. Anastasio Parrodi, en Jefe del Ejército de la Coalición que operaba allí.

(2.) Los Sres. Guzmán, Gómez Farías, Villalobos, Pérez Gallardo y Zendejas eran ó habían sido diputados del Congreso Constituyente, el primero, por el Estado de México, el segundo, por el de Puebla, el tercero, por el de Jalisco, el cuarto, por el de San Luis Potosí; el quinto por el de Zacatecas y el sexto por el del Distrito Federal, y los Sres. Ruiz y Gobantes eran también diputados del Congreso de la Unión, notables por haber sido de los setenta y un diputados, que en 17 de diciembre del año de 1857 suscribieron en México el vigoroso manifiesto y enérgica protesta contra el Ex-presidente D. Ignacio Comonfort y contra los autores y ejecutores del Plan de Tacubaya excitando á los Estados para rechazarlo con fuerzas armadas, pieza que vió la luz pública por la prensa, fué causa de las terribles persecu-

El día 15 del mismo febrero, aunque de fiesta religiosa, si mal no recuerdo, se arreglaron en el propio Palacio las localidades para las oficinas federales y se instaló allí también el día 16 el gobierno general comenzándose á despachar luego los negocios. A mí, á D. Merced Núñez, á D. Leonardo Rico y á un Señor Ibarra se nos destinó como escribientes de planta al Ministerio de Gobernación, que desempeñaba el Sr. D. Santos Degollado, en donde trabajamos hasta los primeros días de marzo que salió de aquí este señor en comisión oficial rumbo á Salamanca. Con motivo de su salida se encargó del Ministerio dicho el Sr. D. Melchor Ocampo y pasamos los escribientes al de Guerra, que era el de su cargo, destinándoseos exclusivamente á las labores de este Ministerio, en el que había ya otros dos escribientes militares, que se apellidaban el uno Solache y el otro Brito, cuyos nombres no recuerdo. Aparte de estos dos escribientes nos encontramos allí con otros dos empleados que se apellidaban Moncada el uno y Estrada el otro, los cuales eran subalternos del Sr. Lic. D. Matías Romero, Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones, que hacía el despacho en el mismo local con sujeción á las órdenes del señor Ocampo, encargado de esa Cartera, lo mismo que de la de Gobernación y Guerra.

Durante el tiempo que estuvimos en el Ministerio de Gobernación, los trabajos de esa oficina eran diarios, continuos y activos, y más activos y en mayor escala me parecieron los de la Secretaría de Guerra, á donde se nos pasara á desempeñarlos, como llevo dicho. En esta oficina me tocó la suerte de que el Oficial Mayor de ella Señor Coronel Gobantes, empleado muy ilustrado y expedito para el despacho de los

ciones de sus autores, y la pauta, por decirlo así, de la guerra desastrosa que sostuvieron sus partidarios en los tres años siguientes de sangrienta lucha en toda la República.

negocios, me colocara en la primera Mesa de los empleados de mi clase, en cuya atención yo lo acompañaba á la hora de firmarse por el Señor Ocampo todo lo que se despachaba en el día: mi concurrencia era para cumplimentar él y yo á la hora de firma formalidades de curia que exigía el Sr. Ministro y no es del caso expresar.

Sucedíendose los días en condiciones de tan regular despacho de los negocios, se notó en el público mucha exaltación de ánimos el día 10, la cual se manifestó mayor el día 11 por la mañana; y para calmarle el gobierno federal publicó por la prensa un mensaje que afirmó haberle llegado de su corresponsal de León, que lo recibiera de Salamanca por el telégrafo electro-magnético de la Línea del Interior, cuyo mensaje terminaba con estas palabras: "Acabo de llegar del campo dejando los fuegos apagados." Ví el impreso puesto en lugares públicos, no me ocurrió hacerme de un ejemplar; pero sí me formé mala idea de nuestra situación.

El día 13 por la mañana se reunieron, en el local llamado ahora Escuela de Jurisprudencia, el Coronel D. Antonio Landa, los Jefes D. José Quintanilla, D. Anastasio Vargas, D. Pantaleón Moret, Comandante de artillería D. Ramón Nogueras, Comandantes de Escuadrón D. Pedro Vallarta y D. Dionisio Quezada, el Primer Ayudante D. Epifanio Vázquez, los Capitanes D. Agustín Salgado, D. Exiquio Arévalo, D. José María Velasco, D. Cristóbal Jaramillo, D. Luis Román, D. Luis Boado, D. Jesús Brambila, D. Bruno Morales, D. Juan J. Torres y D. Miguel Pompa; el Teniente graduado D. José María Bravo, el Teniente D. Filomeno Bravo; los Subtenientes D. José María García y D. Ignacio Montaña, y los paisanos D. Gervasio Guzmán, D. Ramón Barbosa, D. J. G. Gutiérrez, D. Luis Romero, D. Toribio González y D. Mariano Lizarrarás; y se pronunciaron

contra el orden constitucional que regía, adhiriéndose al Plan de Tacubaya, que en diciembre anterior proclamaran en México el General D. Félix Zuloaga y sus adictos: levantaron y subscribieron todos la correspondiente acta de su pronunciamiento, la cual circuló impresa juntamente con una proclama de la misma fecha, que dirigió Landa á sus compañeros de armas, manifestándoles en ella el por qué de su proceder, y excitándolos para que cooperaran con su lealtad y valor.

Los empleados federales, y me supongo que también los del gobierno del Estado y municipales, ignorantes de lo que pasaba, acudimos á nuestras oficinas á trabajar á la hora de costumbre; y á eso de las nueve y media ó diez de la mañana en que la guardia entrante, que era del 5.º Batallón de Línea, acudió al Palacio á relevar la saliente, que era de Guardia Nacional, estalló el pronunciamiento al grito de "¡Viva el Ejército! ¡Viva el Plan de Tacubaya!" verificándose el movimiento con todas las altanerías, maldiciones, violencias y demás excesos punibles propios del caso, y de que fuimos víctimas cuantos tuvimos la desgracia de caer en manos de tan inicuos agentes.

Recuerdo mucho á un entusiasta patriota de grande talla, trigueño, bigotón, pelo largo corte á la *polka*, muy adicto á la causa liberal; arreglado con anejo sombrero plomo, saco blanco, pantalón negro, bota común y largo sable envainado al cinto, apoyadas las manos por detrás, paseaba con gravedad haciendo guardia en la puerta exterior del departamento donde á la hora del siniestro hacían el acuerdo de negocios el Presidente y sus Ministros; allí fué aprehendido, desarmado y maltratado por un pelotón de oficiales pronunciados, que casi pisoteándolo se metieron con violencia á dicho departamento é hicieron presos al Sr. Juárez, á los Ministros y á cuantas más

personas estaban con ellos en aquellos momentos; y á todos inclusive el patriota referido los llevaron presos al salón de que hablaré adelante.

El Capitán D. Andrés Peraza, que acompañaba con un pelotón de soldados armados á dichos aprehensores, se quedó con aquellos en la puerta dicha, y ya que se aseguró de que éstos habían aprehendido á los Poderes, él con sable en mano y haciendo fuego los soldados en dirección á nosotros se metieron al salón del despacho del Ministerio de la Guerra á aprehendernos; y puestos así nosotros en espantoso desorden y procurando con ansia salvar la vida, nos metimos unos al garitón superior del ángulo poniente norte del Palacio, que era cotiguo al salón, otros á la pieza que á la hora de labores ocupaba el Sr. Ministro y otros se defendían poniéndose detrás de las mesas y papeleras de la oficina.

Pero como en el lugar que ocupara yo en el garitón no me resguardaba más que la mampara de lienzo que lo dividía del salón, me salí para éste á darme por preso en los momentos de la balacera; al verme uno de los soldados se me vino arma cargada en mano á fusilarme, y al tenderla con dirección á mí, abracé por la espalda al referido Capitán sujetándole los brazos: en esa actitud me apuntaba el soldado para soltarme el tiro, y yo me defendía presentándole el cuerpo de su Capitán. En esos instantes salió corriendo á todo escape del garitón el empleado de la misma oficina Señor Estrada y cayó debido á no sé qué, cerca de la puerta exterior de ella dentro del salón, y sobre caído el soldado le disparó el balazo, que no se había resuelto poco antes á disparar sobre mí; entonces solté yo al Capitán, quien, por el hecho de haberle sujetado, descargó sobre mí multitud de sablazos; y mientras esto sucedía conmigo, salieron del garitón el Teniente Coronel Arcos Arreola, D. José María Montenegro, D. José María García

del Hoyo, Merced Núñez y otros que allí se refugiaron; y se dieron por presos; hicieron lo mismo el Sr. D. Matías Romero y demás empleados. Ya rendidos, nos sacaron de dicha oficina y nos pasaron á la pieza contigua por el oriente á dicho garitón, custodiados por nuestros aprehensores.

Apenas habrían pasado quince minutos de nuestra estancia allí, cuando avanzó hácia nosotros por el extremo sur del corredor poniente de los de arriba del Palacio una turba numerosa de hombres del populacho, puñal en mano, echándonos *mueras* á grito abierto: Peraza les marcó el *alto*, nos sacó luego de dicha pieza y entre filas de sus soldados nos condujo por el corredor norte á un salón, que antiguamente había sido la capilla del Palacio, convertido entonces en lugar de prisión, y cuya puerta única de entrada era por el corredor oriente. Dicho salón estaba en donde hoy está el del Congreso del Estado: nada existe ahora de él, porque rodó por completo el 10 de enero de 1859, en que sucedió la caída del interior del Palacio; pero era de tres naves, techos de viga, divididas las laterales de la de en medio en su parte baja por bardas de adobe como de vara y media de altura ó poco más en dirección de oriente á poniente de uno á otro de sus pilares ó columnas; la nave de en medio con dos pequeños cuartos, uno en el ángulo poniente-norte y otro en el oriente-sur; cuya latitud era igual á la distancia de un pilar á otro de los del salón y su longitud igual también á la latitud de dichas naves laterales, formaban dicho salón, con el cual comunicaban interiormente ambos cuartos por una puerta que tenía cada uno, teniendo á quel por añadidura á medias de su techo una linternilla ó traga-luz.

El alineamiento norte del muro de ese salón estaba con diferencia apenas de centímetros, donde hoy está el del mismo viento del salón actual del Congre-

so, y su muro oriente venía á formar ángulo recto al tocar en su prolongación al extremo peniente del alineamiento norte del patio que fué del departamento donde estuvo la imprenta del Gobierno. Adyacente á dicho ángulo hubo antiguamente una escalera angosta que comunicaba por allí la parte baja con la alta del Palacio, cosa que, lo mismo que lo que he dicho respecto de la estructura del repetido salón, ha de constar en el antiguo plano del Palacio. Soy prolijo en este párrafo y en el anterior, para que se sepa cuál fué el lugar donde estuvo el cuarto del ángulo oriente-norte del repetido salón, que á últimas fechas se tiene empeño en saber, para poner allí, según se dice, un monumento conmemorativo.

Al entrar, pues, al salón, á donde nos condujo presos el Capitán Peraza, vi allí en feroz hacinamiento cosa de ciento y tantos hombres en pie los más de ellos: el Sr. Juárez estaba en el cuarto del ángulo oriente norte, sentado en silla junto á una mesa chica de pino y con él sus Ministros sentados también en sillas. No había trascurrido media hora de habernos dejado en dicha prisión el nombrado Capitán, cuando volvió con un soldado armado de fusil, bayoneta calada, y lo apcstó de centinela de vista del Sr. Juárez junto á la mesa: el Sr. Ocampo en actitud enérgica y airada le reclamó á Peraza su procedimiento como ofensivo é injurioso para el Supremo Magistrado de la Nación; el Capitán se retiró luego, y el centinela se mantuvo tranquilo y firme en su puesto cumpliendo su consigna. Pocos momentos después de que esto pasara, entró preso el General D. Silverio Núñez, y fué el último que así entrara. Su entrada fué dadas ya las once. (1)

(1) Este Capitán Peraza fué de los dispersos de la acción de armas de Cuevitas, que perdió el General D. Francisco García Casanova entre Zacoaleco y Sayula (Jalisco) en agosto ó septiem-

Todos los presos estábamos allí custodiados por dos cuerpos de guardia; el primero de cosa de 25 hombres apostado en la puerta, tenía por Jefe al Teniente D. Filomeno Bravo, y el segundo, que no supe de cuántas plazas sería ni quién lo mandara, estaba en la azotea del expresado salón. Esta guardia hacía constantemente fuego contra los soldados del Batallón Hidalgo, que ocupaban la altura del templo de San Agustín, quienes á la vez disparaban sus armas sobre los de la azotea, por cuyo motivo algunas balas así venidas entraban por la linternilla del salón y caían dentro de él entre nosotros. Ninguno de estos proyectiles nos causó el menor daño.

Cosa de las doce el Sr. Landa, acompañado de los nombrados Jefes Quintanilla, Vargas, Moret, Nogueras, varios oficiales y el Escribano D. Ramón Barbosa entró al salón á reconocer los presos; recorrió todo el salón sin introducirse al cuarto donde estaban el Sr. Juárez y sus Ministros, oyó con calma las súplicas que le hicieron multitud de presos; y en el acto puso libres á muchos, que en mi concepto pasaron de treinta, entre ellos al General D. Simeón Ramírez, antiguo Jefe del 3er. Batallón de Allende y al Teniente Coronel D. Gabriel Arcos Arreola, Oficial 2.º de la Secretaria de Guerra. En la tarde del mismo día continuaron saliendo libres otros presos; pero de las seis en adelante nadie salió libre. No conté el número de los que quedamos, que en mi concepto serían sesenta ó poco más, inclusive el Sr. Juárez y sus Ministros.

bre de dicho año de 58, y aprehendido el mismo día de la acción ó al siguiente cerca del pueblo de Santa Anita, Municipio de Tlajomulco, fué fusilado allí por sus enemigos; y el mismo fin tuvo en julio ó agosto del propio año el Coronel D. Antonio Landa en compañía del General Manero y de los Jefes Aduna, Gallardo y Drechi sus correligionarios, derrotados por las fuerzas liberales del norte en Zacatecas. En todas partes los dos bandos que luchaban se perseguían de muerte.

Los fuegos de cañón y de fusilería, que desde el principio del siniestro fueron continuos y activos, no cesaban: parecía que á proporción que el sol declinaba hácia su ocaso eran más vivos; y más penosa era para nosotros aquella situación, al llegarnos en tales condiciones una noche que presentíamos funesta.

Al obscurecer entró un mozo á poner vela encendida sobre la mesa del cuarto donde estaban el Presidente y Ministros, y en seguida encendió el aparato de un farol opaco que colgaba de la linternilla. Vistos los presos á la debilísima luz de aquella bujía colgante, unos sentados en el suelo, otros en pie recargados contra las paredes y otros dando vueltas en medio del salón, todos silenciosos y meditabundos, presentaban un cuadro verdaderamente fúnebre. A horas avanzadas de la noche me venció el sueño, me acosté en el suelo en un rincón y desperté al toque de diana, que al amanecer el día 14 dió la banda del 5.º Batallón de Línea. Entonces ya no tenía el Sr. Juárez el centinela de vista que se le pusiera el día anterior.

A las seis de la mañana de ese día, no obstante los fuegos vivísimos de los cañones situados en las avenidas contiguas á las esquinas del Palacio y los de fusilería de los soldados apostados allí y de los que ocupaban las alturas de ese edificio, las de la Catedral, las del templo de San Agustín y las de San Francisco el Sr. Presbítero D. Ricardo Sánchez, Cura de Teuchitlán (Jalisco), salió á decir Misa en altar portátil, que se le puso en medio del corredor norte de los de arriba del Palacio. No estaba el altar ornamentado con banderas, espadas ni otros muebles de guerra; provisto sencillamente de crucifijo, candeleros con velas, sus paramentos indispensables y sin más aditamento, por decirlo así, que dos soldados de dicho batallón, armados de fusil, bayoneta calada, situados en pie uno de cada lado del altar el Sacerdo-

te comenzó la Misa, á la cual asistimos muchos presos apiñados cerca de la puerta de nuestra prisión. Desde donde mirábamos perfectamente al celebrante. Durante la Misa el Señor Juárez, sus Ministros y muchos de los presos permanecieron en el pequeño cuarto del ángulo oriente norte. El expresado día 14 era domingo.

Pocos me parecieron los asistentes á aquella Misa comparados con los soldados de nuestra guardia, los de las secciones de reserva que estaban en los corredores poniente y sur de la parte baja del Palacio, arma en mano para el combate y con los otros soldados que preocupados con las atenciones de la guerra recorrían con presteza los ambulatorios de arriba y miraban con la estoica frialdad del incrédulo ó del ateo aquel Sacrificio Sublime á que nosotros, tenidos entonces por demagogos y perseguidos hasta como enemigos de la religión que lo practica, asistíamos postrados de rodillas y venerábamos como cosa muy santa.

El Sacerdote pronunciando con voz fuerte y palabras claras las oraciones de la Misa excitaba á devoción: sus animadas expresiones parecían alternarse con los truenos de cañón y de la fusilería que se oían y aun con el zumbido de las balas que en distintas direcciones se cruzaban sobre el Palacio, arrojadas por los combatientes de las alturas de San Agustín y San Francisco; y como los que estaban en la azotea de nuestra prisión hacían un fuego continuo y muy cercano á nosotros, en lugar del aroma del incienso que de ordinario se respira al derredor de los altares, el celebrante y los asistentes respirábamos allí el humo del combate: todas las circunstancias le daban á aquella Misa una solemnidad excepcional, imponente y bella; jamás he oído otra igual. Duró cosa de 20 ó 25 minutos.

Acabada la Misa y continuando los fuegos nos

retiramos de la puerta para el interior de nuestra obscura morada, tristes y en actitud pensativa. Allí se hablaba poco y fumaba mucho; nadie comía, porque no había qué; y todos los presos con su semblante pálido y enjuto, cual más, cual menos, daba á conocer á primera vista la profunda tristeza que le desgarraba el alma. Prolongándose situación tan molesta se sucedían las horas.

Cosa de las once salieron de allí á negociaciones de paz, según se dijo, los Señores Ocampo, Guzmán, Ruiz y Gómez Farías, llevando el primero en la mano una bandera blanca, hecha de una mascada y una pequeña asta; y quedaron haciéndole compañía al Sr. Juárez en el repetido pequeño cuarto los Señores Prieto, General Núñez, Villalobos, Pizarro y Zendejas, y á poco de que salieron cesaron por completo los fuegos.

Como tardaran en volver dichos Señores negociantes de paz muchos de los presos inquietos por la tardanza y por un ruido estrepitoso que hacían los pronunciados en el patio del Palacio, y por la presteza con que otros atravesaban los corredores de arriba para meterse á las piezas de la rinconada sur llevando en las manos bultos como cajones de parque, nos arrimamos á la puerta de la prisión á ver lo que aquello contenía. Si no eran las doce cuando eso pasaba, iban á dar.

En tal estado las cosas se rompieron repentinamente los fuegos de cañón y de fusilería generalizándose éstos por todas las expresadas alturas inclusive la de nuestra prisión: á pocos momentos salen por la puerta del Palacio á la carrera fusil en mano las dos secciones de reserva que estaban en los corredores poniente y sur del patio de allí, advirtiéndose á continuación más vivos los fuegos: una espesa nube de humo invade el edificio obscureciéndolo y penetrando hasta nuestra prisión; comenzaron á poco á oírse

los gritos de *viva* y de *muera* y las maldiciones de los combatientes; la guardia de nuestra prisión se puso luego sobre las armas; y al llegar la gritería casi hasta los muros ó puertas del Palacio, el Teniente D. Filomeno Bravo que mandaba dicha guardia, entra precipitadamente con ella al salón á fusilar á los presos, que en esos momentos corrían allí como desesperados en distintas direcciones y en completo desorden buscando salvación; y formada la guardia en medio del salón, el mismo Bravo espada en mano levantada les gritó á los soldados: "Firmes: armas al hombro, presenten, preparen, apunten....."

Al oírse el horrible estridor de las llaves de los fusiles al prepararlos y la voz de *apunten*, el Sr. Juárez con la velocidad de un viento deja su asiento y va á replegarse al costado poniente de la pieza en que estaba y al mismo tiempo el Sr. Prieto girando con la propia velocidad por su izquierda sale para el interior del salón; y parado allí enfrente de la formidable columna con los brazos abiertos y tendidos hacia ella y la cabeza levantada les dijo á los soldados en voz alta y sentida: "Hijos! ¿Qué vais á hacer con nosotros? Los soldados del ejército son valientes; pero no asesinos..... Somos vuestros prisioneros..... somos vuestros hermanos.....; respetad nuestras vidas..... la humanidad lo reclama..... Levantad esas armas.....levantad esas armas....."

Bravo sorprendido, admirado ó conmovido por tan rara energía, y vacilante ó fluctuante entre matarnos ó dejarnos con vida, se detiene en dirigirles á sus soldados la voz de *juego*. En esos instantes entró violentamente por la puerta exterior del salón un Oficial ó Jefe que no conocí, debido en gran parte á la obscuridad y al humo que lo invadía, como dije antes: qué sé yo qué orden le comunicó ó dió á dicho Bravo, ni de quién viniera esa orden; y en el acto éste mandó á los soldados que levantarán las ar-

mas, las pusieran al hombro, y sin más él y ellos salieron del salón á ocupar la posición que tenían antes de entrar á él.

Restituida así la guardia á su posición, el Señor Prieto con los brazos puestos hacia atrás avanzó unos cuantos pasos para en medio del salón, como á observar los movimientos de los soldados que habían salido y se paró allí; el Sr. Juárez volvió á ocupar el asiento que abandonara en los momentos del peligro; el Coronel D. Gregorio Medina, su hijo el Alférez D. Lorenzo del mismo apellido, yo y otros que en las mismas circunstancias nos replegáramos al muro poniente de dicho cuarto á espaldas del Señor Juárez, nos salimos de allí para el salón; el General D. Silverio Núñez y los Sres. Gochicoa, Zendejas, Pizarro, Villalobos, Pérez Gallardo y otras personas que se apiñaron en el ángulo poniente sur y casi junto á la puerta del propio cuarto á la hora del mismo percalce, apartándose de allí, los Oficiales Mayores fueron á sentarse junto al Señor Juárez á hacerle compañía y los demás salieron para el salón.

Al salir vi muchos presos parados junto al muro oriente de ese salón, en donde en los momentos del gran peligro se quedaran como enclavados por no haber tenido tiempo de refugiarse en los cuartos, me junté con ellos; y en seguida fueron saliendo del cuarto del ángulo oriente-sur otros presos, que en los mismos momentos se refugiaron allí por salvarse: todos pálidos y sin hablarnos formábamos un pelotón de cadáveres ambulantes en aquella hora.

Pasados algunos minutos y calmada la profunda impresión que nos causara el peligro máximo por que acabábamos de pasar, salieron de la pieza donde estaba el Señor Juárez Gochicoa y Villalobos, se acercaron al Sr. Prieto y dándole un abrazo lo felicitaron en medio del salón donde estaba aún, por el feliz éxito con que había desempeñado el papel que le to-

cara en la tremenda escena; aperebidos de ello los presos que estábamos junto á dicho muro, nos encaminamos hácia él y lo felicitamos dándole las gracias por su valioso comportamiento; vinieron á continuación el General Núñez y los Oficiales Mayores nombrados á felicitarlo como lo hicieron los demás: conmovido él hasta el enternecimiento estrechó á cada uno en sus brazos por sus afectuosas demostraciones declarándoseles amigo perpetuo; y poseído entonces de ungozo inefable le brotaron las lágrimas, sucediendo lo mismo á algunos de los felicitantes: fué aquella una escena animada y tierna, que el Señor Juárez miraba desde la pieza donde estaba sentado, y que el Teniente Bravo y los soldados de la guardia, aglomerados en la puerta de la prisión, miraban también con interesante curiosidad, sin apartar por un instante la vista del esforzado Ministro á quien se rendían dichas ovaciones. (1)

Como á la una de la tarde ó poco después vinieron de sus negociaciones de paz los Sres. Ocampo, Guzmán, Ruiz y Gómez Farías que horas antes habían salido de dicho recinto con ese objeto, entraron á la pieza del Señor Juárez y se sentaron allí con él. Pocos minutos después de su llegada supimos que nada habían arreglado en dicho sentido, cosa que supusimos desde que entraron, supuesto que los fuegos de los combatientes continuaban.

Ya dadas las dos de la tarde entraron al salón dos mozos llevando uno un mediauo chiquihuite nuevo con pan y muchos pocillos y otro una olla nueva no muy grande con chocolate en leche, que

(1) Este Teniente Bravo hizo carrera en la milicia hasta obtener el grado de General, fué Gobernador del Estado de Colima; y habiéndose rebelado con mal éxito contra el actual gobierno, fué perseguido por éste y murió en campaña, según se dijo, hará diez ó más años.

no supe quiéu mandara; y tomando de un rincón una mesa chica de pino barnizada de color plomo, la situaron en medio del salón y pusieron sobre ella los dos bultos; y puesto en pie el Sr. Ocampo junto á la mesa distribuyó entre los presos aquel alimento dándole á cada uno un pocillo de chocolate y una corta ración de pan, que recibimos ocupando para ello las dos manos (porque no había platos para aquel servicio), y tomamos todo puestos también en pie por falta de asientos. Aquel desayuno era el único alimento que desde la mañana del día anterior que se nos redujera á prisión, saboreaba nuestro paladar.

Como á las cinco de la tarde ó poco después volvieron á salir los referidos Señores Comisionados á sus negociaciones de paz y volvieron ya entrada la noche con la mala nueva de que no se había conseguido: mucho nos apenamos por ello; y subiendo de punto nuestro abatimiento al ver que no cesaba el fuego de las fuerzas combatientes, y considerar lo que nos había pasado en el día, nos resignamos con dolor intenso á pasar aquella noche, cualesquiera que fuesen los males que nos sobrevinieran, supuesto que estábamos á discreción de nuestros enemigos, noche que por fortuna nuestra trascurrió sin ocurrencia alguna que nos fuese adversa.

El día 15 cosa de las nueve de la mañana, salieron del mismo recinto dichos Señores Comisionados de paz, siempre con el fin de obtenerla; y volvieron después de las diez con la buena nueva de que se había conseguido, mediante honrosa capitulación que ajustaran el General D. Juan Bautista Díaz, Jefe de las fuerzas leales y el Coronel D. Antonio Landa, Jefe de las pronunciadas, en virtud de la que: el primero se quedaría con aquellas ocupando la plaza y el segundo saldría el mismo día de esta ciudad con las suyas rumbo al sur llevándose sus armas, y quedán-

do el Señor Juárez, sus Ministros y demás personas presas en su compañía, en entera libertad.

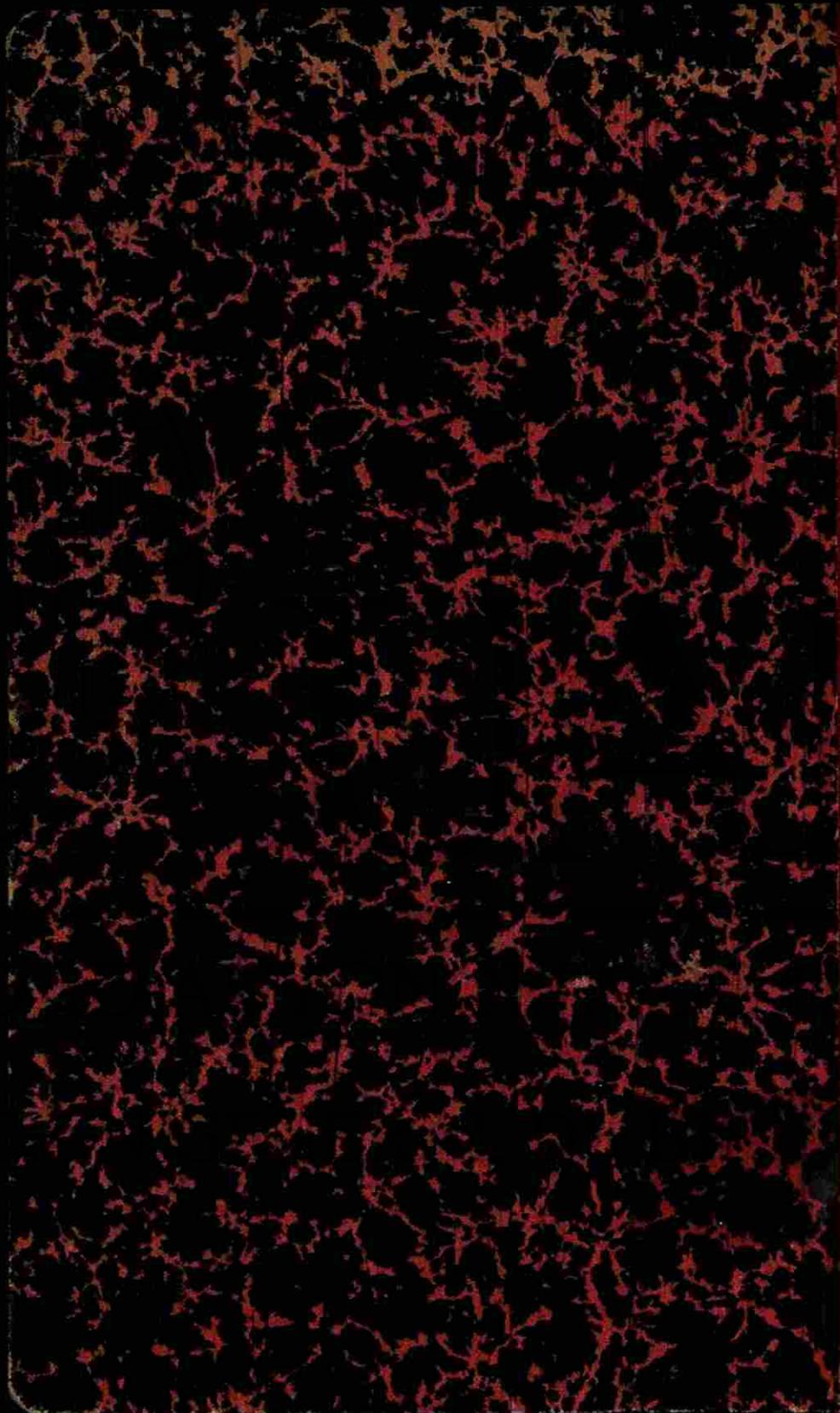
En cumplimiento de esa capitulación cesaron las hostilidades. Landa y los suyos salieron á pocas horas de aquí, los presos todos quedaron libres, pasando en esas condiciones el Sr. Juárez y sus Ministros del Palacio al Consulado prusiano, ubicado frente á la Catedral, como á estancia más segura y garante de sus personas. La plaza siguió en actitud de guerra.

Apenas instalado el Sr. Juárez en su nueva estancia se puso á escribir un Manifiesto que circuló por la prensa al día siguiente, en que consignando minuciosos pormenores patentizó el mal proceder de los infidentes que lo redujeran á prisión; y mientras á dicha pieza se le daba publicidad, dió á luz también por la prensa el día 17 la proclama que dirigió al ejército federal, excitándolo y alentándolo á continuar luchando en tan difíciles circunstancias, y el día 19 á horas muy avanzadas de la mañana salió de aquí por la Garita de Mexicalteingo rumbo á Colima, según la voz pública, acompañado de sus Ministros y de algunos empleados cesantes. Cuando esto pasaba los restos del ejército derrotado en Salamanca avanzaban por el oriente de Jalisco dirigiéndose á esta plaza con su General en Jefe, seguidos por la vanguardia del vencedor.

Norberto Castro.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



10